

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Ni mes suelto, 5 céntimos.

Lunes 11 de Septiembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5001



LA NIÑA

Isabel María de la Gracia Martín Crespo

SUBIÓ AL CIELO
hoy 11 de Septiembre de 1899
á los 8 meses de edad

Sus padres Plácido Martín, Inspector
del Timbre, y María Crespo, abuelos,
tíos y demás familia

Suplican á sus amigos asista á
la Misa de Gloria que se celebrará
mañana, á las nueve, en la iglesia
de Nuestra Señora de la Calle, y
acto seguido acompañar el cadáver
al Cementerio, por lo que que
darán agradecidos.

Casa Mortuoria: Mayor pral., 179

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los
dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á
más de los baños de placer, cuantos medicina-
les sean prescritos por los señores Médicos, así
como las aplicaciones hidroterápicas.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de
ganado lanar, para tratar en el almacén de
maderas, Avenida de Casado del Alisal, de
Arturo Ortega.

Estando vacante la administración de con-
sumos de la villa de Villarramiel, se nece-
sita uno de buenas referencias y que haya
desempeñado dicho cargo algún tiempo.

El que lo solicite, puede dirigirse al arren-
datario.

VICENTE VALVERDE.

Villarramiel 6 de Septiembre de 1899.

SECCION EDITORIAL

Aguas torrenciales Y alumbramientos

II

Se habla mucho de buscar los medios de
enriquecerle; pero entiendo que sería más ju-
icioso comenzar por *atojar el empobrecimiento*.
Bueno es que trabajemos para ganar dinero;
pero si advertimos que el bolsillo está desco-
necido, debemos empezar por coserlo, en vez de
seguir neciamente guardando en él el fruto de
nuestros sudores para, ir regándolo por el
camino

Cuando las aguas torrenciales, abandonan-
do su carácter de modestos, aunque muy no-
civos arroyuelos, se van acumulando en ma-
sas de agua de consideración, los daños se
manifiestan ya de un modo evidente por la
acción destructora que ejerce en las obras que
el hombre emprende en los pasos de esas
aguas. ¿Y qué hace aquí? Sencillamente re-
parar la avería y aguardar otra. Es decir, que
recibe un palo, y sin molestarse en pensar la
manera de desarmar á su enemigo, se cura
como puede y queda pacientemente despues
to á recibir cuantos vengán. Estos son los he-
chos, debidos al desconocimiento que ordina-
riamente se tiene de la naturaleza y efectos de
las aguas torrenciales.

Se admite inconscientemente en el mundo
oficial que no es posible hacer otra cosa, y

resultan encarecidas las obras públicas, no
sólo en su construcción sino con el *censo per-
petuo* que esas aguas han fijado á la ignoran-
cia, y que ésta cree que no hay medio alguno
de redimir. Sin embargo, muchas obras po-
drían ser de menor importancia, y otras po-
drían evitarse; no pocos puentes y alcantaril-
las que han costado mucho más de lo que
costaría *anular en absoluto las aguas torrencia-
les en aquellos puntos* son, por tanto, inútiles.
Bien poco trabajo habría que emplear en
dejar en seco—como vulgarmente se dice del
puente de Coria—muchas obras inútiles que
figuraron en los proyectos y se construyeron.
¡Hay muchos puentes de Coria por todas
partes!

Volvamos á los *alumbramientos*. Debe enten-
derse por alumbramiento toda nueva explo-
tación del agua subterránea para utilizarla so-
bre el suelo, ya se trate de su salida *de pie*,
porque el declive lo permita ó ya exista la
precisión de explotarla mediante su elevación
desde el fondo de un pozo. En ambos casos,
para poder apreciar la probabilidad del éxito,
puesto una corriente subterránea no es, en ge-
neral otra cosa que el resultado de la infiltra-
ción del agua llovida sobre el terreno que la
domina, tendremos los siguientes principios
fundamentales:

1.º La potencia de una corriente subte-
rránea es proporcional á la extensión de su
cuenca alimentadora.

2.º Lo es igualmente á la naturaleza más ó
menos permeable del suelo de la cuenca, con-
tribuyendo, por tanto en mayor medida las
tierras de labor que los yermos.

3.º La topografía influye en el sentido de
que la infiltración es mayor cuanto menor es
la inclinación del terreno.

4.º La nieve que se deposita sobre la cuen-
ca influye más que la lluvia, á causa de la len-
titud de su derretimiento, que favorece nota-
blemente la infiltración.

Según lo expuesto, ya tenemos la suficiente
indicación del camino que habremos de se-
guir para fomentar las corrientes subterráneas
á expensas de las torrenciales. Hacer lo po-
sible por copiar el efecto de la nieve: *que en
donde caiga el agua, allí se infiltre*.

Para ello hay medios sencillos y económicos,
aplicables lo mismo á terrenos labrantíos
que á los incultos, y reducidos á ligeros mo-
vimientos de tierras para formar *embalses par-
ciales*, conforme he explicado con detalles en
otras publicaciones.

En varias provincias tengo planteado el
procedimiento con resultado satisfactorio, en
los distintos fines á que se presta entre ellos
citaré el fomento de manantiales, y dentro de
este género de obras, el caso notable de Tala-
vera de la Reina, cuyo exhausto surtido de
aguas se aumentó extraordinariamente. Este
resultado movió al Sr. Marqués de Aguilar de
Campó, comisario regio en el asunto de las
avenidas, á hacer ensayo en Tembleque por
cuenta de la Comisaría, y allí se demostró
plenamente que el agua queda donde llueve.

Consiguiese, en suma, con el sistema indi-
cado, los resultados siguientes:

1.º Fomento de manantiales y de alumbramientos y formación de nuevos nacimientos de aguas de régimen permanente.

2.º Suprimidas, ó por lo menos aminora-
das, las pequeñas corrientes torrenciales, se
disminuye el empobrecimiento actual del suelo.

3.º Faltas de alimento las desastrosas ave-
nidas, quedarían éstas sustituidas por cre-
cidas insignificantes, lo cual no se conseguirá
eficazmente con la repoblación de los montes,
que tiene otros fines importantísimos cier-
tamente.

4.º Las ramblas, que tanto terreno hacen
perder las tierras de labor, desaparecen.

5.º Teniendo presente la lentitud en la
marcha de las aguas subterráneas, cuando éstas
sobrepujan á las torrenciales, los ríos lle-
varían mayor caudal en verano que en in-
vierno.

6.º Podrían suprimirse la mayor parte de
las obras de fábrica destinadas al paso de las
aguas torrenciales, y el resto perdería impor-

tancia, simplificándose los proyectos y aminorando considerablemente los presupuestos.

7.º Se convertirá en redimible el censo
perpetuo que hoy paga la nación por los con-
tinuos destrozos causados por las aguas torrenciales.

No es cosa de imaginar siquiera que nos-
otros vayamos á recoger todo el fruto de una
obra que es de varias generaciones. A lo sumo
conseguiríamos iniciarla, y no sería poco: mas
como la Humanidad ha de subsistir, procuremos
dejar trazado el camino para que los
afanes de nuestros descendientes se vean
premiados en mayor grado que los nuestros.

A primera vista asusta la idea de la magnitud
de la obra; pero tan pronto como se des-
ciende á su realización desaparecen las difi-
cultades. Con efecto, si nos fijamos solamente
en el beneficio inmediato que recibe todo
terreno yermo ó labrantío, suprimiendo, como
es fácil hacerlo, las pequeñas corrientes torrenciales,
se verá que el *problema capital del agua*
se resuelve con facilidad tan pronto como lle-
vemos al ánimo de los terratenientes el con-
vencimiento de lo que han de ganar sus fincas,
haciendo que el agua de lluvia se fije en el
sitio donde cae. Y no se trata de quimeras, de
sueños de un teorizante, sino de hechos reales,
demostrados y sancionados por la práctica de
muchos años en los trabajos llevados á cabo
por mí y por otros que me han seguido (puesto
que libremente cualquiera puede hacerlo) en
las sencillas y escasas reglas que hay que
guardar para lograr el fin propuesto.

En cuanto á los Gobiernos, que tanto palo
de ciego han dado y seguirán dando, á lo que
parece, en el magno problema de las aguas,
no harían nada de más en llevar á cabo im-
parciales ensayos que condujeran, ya á un sistema
de obras públicas, ya á una ley enca-
minada á servir de estímulo á los propietarios
de las tierras, impulsándolos á proceder cuer-
damente en su provecho inmediato, en el de
sus descendientes y en el general de la Nación.

—(De la Revista Minera).

ANTONIO MONTENEGRO,

Ingeniero industrial.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Septiembre de 1899.

Sr. Director

Dictó su sentencia el tribunal de Rennes; condenando á Dreyfus á diez años de reclusión, apreciando atenuantes que ningún código militar admite para los delitos de alta traición; y ese veredicto, conocido en el mundo entero, dos horas después de haber sido acordado, gracias á la actividad de corresponsales y telegrafistas, es hoy comidilla de todas las conversaciones y tema de todos los comentarios.

Esperaban unos—quizás los más—una sentencia absolutoria; creían otros que nuevamente sería condenado el que durante años enteros sufrió grandes martirios en la isla del Diablo, pero á nadie le cabía en la cabeza que el tribunal militar de Rennes, colocado en la alternativa de condenar ó absolver, optara por un término medio que a estas horas no sabemos en qué razones, considerandos ó resultados se funda.

Respetemos la *santidad de la cosa juzgada*, como dicen los que visten toga y esperemos el resultado definitivo de este célebre proceso, cuando se vea ante más alto tribunal.

Creo algunos que el Consejo de guerra de Rennes ha dictado esa sentencia en previsión de abortos y manifestaciones peligrosas si el fallo hubiera sido absolutorio ó más enérgico. Suponen otros que, en el caso de que la sentencia aludida llegue á ser firme, podría dictarse poco después un indulto, que devolviera tranquilidad á Francia y la alegría á una familia desgraciada.

Sea como quier, es esta una cuestión muy secundaria para los españoles, que

bastantes asuntos tiene su propia casa para preocuparse de la agena.

Hoy publica el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* una real orden disponiendo que las clases é individuos de tropa que se hallen con licencia trimestral, con arreglo á la Real orden de 9 de Junio último; continúen disfrutándola hasta nueva orden.

Ha producido muy buen efecto en la opinión el telegrama del Sr. Silveira contestando al del Sr. Minuesa, presidente del Círculo Mercantil, prometiendo que «las disposiciones que sobre forma de percepción se adopten serán aplicadas con perfecta igualdad en todo el reino.»

Coincidiendo con esta noticia, parece que los temperamentos de resistencia que reinaban en Cataluña son menos fuertes.

Según *El Economista*, el Sr. Villaverde, ha declarado hoy lo siguiente:

Que la situación no ha cambiado y el ministro se propone sacar adelante todos sus proyectos para el 1.º de Enero.

Que está resuelto á que las economías sean generales, alcanzando al ramo de Guerra.

Que dará el ejemplo de hacerlas grandes en el personal central del ministerio de Hacienda.

Y que se ocupa de organizar los servicios, mejorar la recaudación, establecerla respecto á los azúcares, según se ha ido viendo en la *Gaceta*, etc.

El Sr. Villaverde concede gran importancia al primer Consejo que se celebre con asistencia de todos los ministros.

El Economista, por su parte, cree que en un plazo no muy largo, el Sr. Villaverde pasará á Gracia y Justicia, sustituyéndole el Sr. Sánchez Toca ó el Sr. La Iglesia.

Estos portugueses son tremendos.

El gobernador de Zamora ha telegrafiado al Sr. Dato que en la línea de Alcañices á Pino, en el pueblo de Castro Ladrón un portugués, armado de un descomunal rifle, disparó sobre una pareja nuestra de infantería, de las que forman el cordón, hiriendo levemente en la cabeza al cabo Teodoro Blanco.

Fué detenido enseguida el energúmeno, teniéndosele aislado completamente.

Se le instruye sumaria—dice el gobernador—con arreglo al artículo 294 del Código de Justicia militar.

También dice la citada autoridad que el batallón de Asturias, que llegó de Madrid, na salido con dirección á Alcañices.

El Sr. Silveira, en una carta que ha dirigido al Sr. Dato, le dice que el día 15 saldrá de Castona. Estará en San Sebastián dos días y el 18 regresará á Madrid.

Mañana, en el primer exprés llegará á esta Corte el ministro de Hacienda.

ENCUENTA.

Dreyfus condenado

En la noche del sábado recibimos un telegrama de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, en el que nos participaba que el Consejo de Guerra que intervenía en la revisión del ruidoso proceso que se celebraba en Rennes había dictado sentencia condenando á Dreyfus á diez años de reclusión con más la degradación.

Los partidarios de la justicia dejan entrever que tal vez la aplicación de la ley Berenger libre á Dreyfus de la pena, pues en virtud de dicha ley se contarán al condenado los cuatro años sufridos en la Isla del Diablo, reduciéndose á la mitad la pena y acaso el indulto que casi por completo la suprime.

La sentencia ha sido recibida en Francia con marcada indiferencia, pues claramente se

ve que no ha sido justa por lo que ni dreyfusistas ni antirrevisionistas han quedado satisfechos.

La defensa del abogado Demange ha sido considerada como notable, pues entre los innumerables datos que expuso para demostrar la inocencia de su defendido, adujo la razón atinadísima de que ante la duda que tiene el tribunal de la culpabilidad del procesado tiene indefectiblemente que recaer la absolución.

No ha sido bastante el brillante informe de Demange, para inclinar al tribunal a un fallo absolutorio y Dreyfus es condenado como traidor a la patria, con atenuantes.

Mr. Labori, renunció a la defensa.

La lectura de la sentencia fué escuchada por el público en medio de un imponente silencio.

Después se le dió a conocer a Dreyfus, que ocupaba uno de los salones contiguos al en que se celebró la vista.

El primero que dió conocimiento a Dreyfus de la sentencia fué Labori, quien solo contestó «Consolad á mi esposa.»

Labori y Demange han salido para París, después de haber aconsejado a Dreyfus apele al tribunal de casación.

Cuando Demange vió a Dreyfus después de leída la sentencia, este se abrazó al abogado llorando amargamente.

Se dice con insistencia que Dreyfus será conducido a Córcega y encerrado en el fuerte de Corte.

Estado de Reverte

No avanza la gravedad

La noche anterior ha sido mala para el enfermo, que ha sufrido tan crueles dolores en la pierna, que hicieron precisa la morfina.

Durmió Reverte cuatro horas.

La extremidad del pie sigue insensible.

El estado general es tranquilizador, hasta el punto de que los doctores Blazy é Isla le hallan mejorado.

Bravo, dentro de la reserva natural, se muestra menos pesimista.

El diestro encuéntrase animoso.

Durante la cura, Reverte ha estado sereno, sin exhalar un solo quejido.

—¿Sufres mucho?—le preguntaron.

—Algo, algo—contestó.

Para facilitar la salida del tapón colocado á fin de evitar la hemorragia, fué necesario apretarle los muslos.

Con el tapón salieron algunas gotas de sangre.

Limpieza la herida, confirmase que no hay en ella ni infección ni supuraciones.

La cicatrización es franca, observándose al final de la cornada un hueco mayor que una avellana.

No se ha hecho la exploración de la arteria femoral ni el estado del trombus, considerándolo peligroso aún.

El doctor Bravo no ha encontrado pulsación en la arteria más importante que corre por la corva en dirección al pie.

Hay la evidencia de que la circulación se hace por la vía colateral.

El doctor Isla ha dicho en San Sebastián que cuando reconoció el sábado a Reverte, le encontró sin ninguna complicación, teniendo completa vitalidad en el miembro lesionado.

El referido doctor afirma que no existe ningún efotoma que haga creer sea necesario amputar la pierna del enfermo.

Ha predominado la opinión del doctor Isla, en vista del estado del herido, que entiende debe aplazarse el traslado de este á Madrid.

La herida continúa su curso natural y se cree que siga esta misma marcha, según indicó el médico español en consulta verificada el jueves pasado con los médicos franceses, pues to que la invasión progresiva de la gangrena no existe y la herida evoluciona antisépticamente.

Al practicarse hoy la cura, dejése al herido un orificio en aquélla para que pueda efectuarse el desagüe.

Se le ha apreciado el fondo de la herida, disminuido á consecuencia de la cicatrización comenzada.

La circulación colateral persevera y la sensibilidad en lá pierna y pie ha aumentado.

Las manchas gangrenosas de la planta del pie siguen sin alteración, circundadas por una línea roja, lo cual ha obligado al doctor Isla á reservar su pronóstico.

Por los héroes de Baler

En reunión celebrada el viernes por la Asociación de las Escalas de Reserva del Ejército se acordó, por unanimidad, nombrar una Co-

misión que dirija y lleve á término la suscripción para regalar á los héroes defensores de Baler las insignias de la orden de San Fernando.

Constituida con carácter permanente la Comisión ha acordado en su reunión del día de hoy hacer públicas las siguientes bases:

1.ª Las cuotas de suscripción no excederán de cincuenta céntimos de peseta.

2.ª Eminentemente popular esta suscripción, sin que en ella vaya mezclada idea política ni de clase determinada, la Comisión gestora rechazará de plano y sin apelación todo donativo que pretenda variar dichos propósitos.

3.ª Los donativos pueden entregarse en el domicilio del presidente de la citada Comisión, D. Rafael Salgado López, calle Angosta de los Mancebos, núm. 12, entresuelo, de once á doce de la mañana, ó en el domicilio de dicha Asociación, calle de Echegaray, 27, de cinco á siete de la tarde.

4.ª Las listas de los suscriptores se publicarán en el diario *Progreso Militar*, que generosamente se ha brindado á ello, y en cuantos otros se brinden en lo sucesivo.

5.ª En el caso, muy improbable, de que la suscripción no respondiera á cubrir los gastos de todas las condecoraciones, se adquirirá una sola para el teniente Sr. Martín Cerezo, como jefe del destacamento de Baler.

6.ª Si la suscripción excediera, como es seguro, de lo necesario para la adquisición de las condecoraciones, tendrían lugar unos funerales por el eterno descanso de los muertos de Baler, repartiéndose el sobrante, si lo hubiera entre los supervivientes. La Comisión recabará en su día el concurso de las autoridades eclesiásticas y el de artistas, así como el competente permiso de quien corresponda.

7.ª Los residentes en provincias podrán enviar sus donativos en letras de giro mútuo, reuniéndose dos ó más, teniendo en cuenta que la Comisión no puede aceptar sellos de Correo.

La Comisión, como depositaria del espíritu de la Asociación de cuyo seno procede, insiste una vez más en que la suscripción es eminentemente popular y ajena por completo á toda otra idea ó propósito que no sea el de rendir un tributo de admiración y cariño á los que tan alto han puesto el nombre de la patria.

Madrid 8 de Septiembre de 1899.

Han despertado gran atención en París las fundaciones de la torre de la Giralda que se está construyendo en la sección española; que debe reproducir en los jardines del Trocadero «Andalucía en tiempo de los moros». La torre á la cual nos referimos, será copia fiel del célebre monumento de que se enorgullece la capital de Andalucía, ofreciendo la particularidad de construirse completamente de madera, siendo, por lo tanto, la obra más importante de este género construída con dicho material.

Situada y construída cerca de la torre Eiffel, sería verdaderamente obscurecida por el monstruo de hierro que hemos citado, si los encantos de su arquitecto y el color de la madera con que se ha construído, no la salvasen de tal peligro. Existe otra circunstancia que despierta vivamente la atención de París, y es la de que podrá montarse á caballo en la cúspide de la Giralda que se construye en la capital de Francia, cuya altura es de 65 metros.

De Filipinas

El Comité filipino de Madrid ha recibido las siguientes noticias:

Es inexacto que Agoncillo haya sido relevado de su cargo de representante del gobierno filipino.

Tampoco es cierto que Luna haya dimitido su cargo en la Delegación filipina de París.

Los yanquis no han proseguido en su propósito de bloquear Filipinas, porque eso sería reconocer la beligerancia de los filipinos, según el derecho internacional, y ya permiten viajar á los vapores hasta Aparri, pero los filipinos impiden que vaya gente á Manila.

En toda la isla de Negros continúa ondeando el pabellón filipino, excepto en Bacolod, donde se teme á cada momento una sublevación. Setenta policías filipinos armados por los yanquis, se escaparon, llevando fusiles y cañones.

En Luzón, los yanquis han suspendido su avance por Cavite. Por efecto de las lluvias se han reconcentrado en los puntos estratégicos, abandonando la mayoría de los pueblos que, á costa de muchas vidas, habían conseguido tomar.

En Cebú, varios americanos salieron el 25 de Agosto á hacer reconocimientos por el Pardo, y á su regreso fueron atacados y se vieron

obligados á emprender una precipitada retirada.

Para vengarlos salió el día 28 una columna, al mando del coronel Bayless, de los Tennessees, compuesta de ocho compañías y un cañón de tres pulgadas tres líneas del 6º de Artillería. Atacaron las colinas del Pardo, que estaban defendidas por tres líneas de trincheras con cuevas á prueba de bomba. Desde las alturas, dos cebuanos les cañonearon impunemente con las seis piezas que tenían.

Los yanquis siguen persiguiendo á los periódicos que se publican en las ciudades que ocupan. Antes suspendieron dos periódicos españoles de Manila, y ahora hicieron lo mismo con *La Justicia*, de Cebú, sólo porque se atrevió á decir que todo el pueblo filipino sigue á Aguinaldo, y que, por consiguiente, con éste y que están bajo los cañones de Oritis, deben entenderse los americanos, siempre bajo la independencia prometida por ellos cuando necesitaban á los filipinos en su guerra con España.

Los prisioneros españoles serán puestos en libertad, dicen los filipinos, tan pronto el señor Silvela se ponga de acuerdo con Aguinaldo ó con Agoncillo, su representante, los cuales están dispuestos á dar todas las garantías que se exijan del cumplimiento de lo que se pactare.

Abonos de campaña

Las dos Reales órdenes publicadas en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra sobre recompensas, tienen interés.

Determina una las fechas que han de servir de base para los abonos de tiempo de campaña, y establece la siguiente clasificación:

Cuba.—Fecha en que comienza el abono: Santiago y Matanzas, el 24 de Febrero de 1895; Puerto Príncipe y Santa Clara, 4 de Marzo; Habana, 1 de Enero de 1897; Pinar del Río, 10 de Enero del mismo año. Termina el tiempo en estos territorios el 31 de Agosto de 1898.

Isla de Mindanao.—Comienza el 24 de Febrero de 1895 y termina el 24 de Diciembre de 1898.

Luzón.—25 de Agosto de 1896 y termina el 13 de Agosto de 1898.

En Morong comienza el 23 de Octubre del 96 y termina el 13 de Agosto del 98; en Bataan y Zambales comienza el 30 de Diciembre del 96 y termina en 13 del mismo mes del 98.

Islas Bisayas.—Comienza el 1 de Abril del 98 y termina el 24 de Diciembre de dicho año.

Joló y anexas, Carolinas, Marianas y Palaos.—Comienza el 1 de Mayo del 98 y termina el 24 de Diciembre.

Se exceptúa á las fuerzas capituladas de Santiago, para quienes termina el plazo el 17 de Julio del 98.

A las guarniciones de Zamboanga y Joló se les abonará doble tiempo durante los días que tuvieron combate hasta la evacuación.

Las fuerzas de Baler disfrutará de este abono hasta el día en que se embarcaron para la Península.

A los prisioneros se les contará todo el tiempo que hubieren estado en tal situación.

A los que tienen los tagalos en su poder se les abonará por entero todo el tiempo que estuvieron en cautiverio.

El aire líquido

La *Revista de las Revistas* publica un estudio de las grandes transformaciones que muy en breve introducirá en las industrias el aire líquido.

Este producto, reservado hasta hace poco á los laboratorios, se ha llegado á fabricar á precios tan sumamente módicos, que se vende ya como artículo corriente en los establecimientos comerciales de los Estados Unidos.

Se le emplea en Ultramar como refrigerante pues—hecho increíble—una cantidad de aire líquido que cuesta tres pesetas equivale á una tonelada de hielo. Además el transporte del hielo exige grandes vehículos y es bastante costoso.

También se construyen cañones de aire líquido para reemplazar á los de aire comprimido, dinamita, etc. Igualmente servirá para la defensa de las costas, con tanto mayor motivo, cuanto que pueda obtener la cantidad suficiente, para todo una batería de cañones de un buque de guerra, hasta una hora. Así se evitarán las catástrofes que se originan cuando estalla la Santa Bárbara, y se economizarán los millones que se gastan en los depósitos de dinamita.

El aire líquido sirve para fabricar el cognac, refrescar las frutas y hasta para operar á los enfermos en condiciones mucho más eficaces que anteriormente.

Dos grandes establecimientos, los de los se-

ñores Ostergren y Berger, funcionan en Nueva York, y en breve se instalarán otros muchos en varias capitales de América.

El automovilismo, al que se concede con razón tanta importancia en el extranjero, va á sufrir una gran modificación, pues se ha comenzado á hacer pruebas con los motores de aire líquido y estos han obtenido gran éxito.

Local y provincial

Concierto en el Casino

El arte se impone y destruye los valladares de la indiferencia. Tal es la primera idea que se nos ocurre al cojer la pluma para dedicar un par de cuartillas á la fiesta que se celebró ayer en nuestro primer centro de recreo.

Y decimos que se impone, porque lo que ha sido casi imposible de realizar aquí en Palencia en épocas que habla verdadero delirio por el baile, se ha hecho ahora por modo espontáneo, nacido de la voluntad y deseo del elemento joven: los chicos, en su afán de obsequiar á las pollas, se han dado un sablazo de fin de feria, y han costeado el concierto-baile de ayer.

Esta conducta es digna de loa: es una galantería que, dicho sea sin ambages ni rodeos, ya la quisieran tener el elemento joven de otras ciudades.

No perdieron los pollos ningún detalle: desde la entrada al Casino se notaba ya que la fiesta era costeada por elementos galanteadores, pues ordenaron estos que fuera decorada la escalera y vestíbulo con tientos de flores. Tampoco se olvidaron de regalar á cada señorita un elegante carnet que rennia la doble indicación del programa del concierto y el del baile.

La sesión empezó con el *eaprichoso sinfónico* de Lanner, ya escuchado en el segundo concierto, aunque con otro título: los *dilettantes* pudieron conocerlo, pues las notas eran las mismas que las de la sinfonía del *Rienzi*.

Siguió después la *Pavana* de Santoja; aire *scherzado* que luce su ritmo y melodía en el clásico *compasillo*.

La *Guajira* del maestro Bretón, tiene el corte especial que el insigne salmantino imprime á todas sus obras, y es un número que caracteriza de sobra el genio feliz de Bretón, por la delicadeza con que está hecho y por la distribución instrumental sobre que juega la melodía.

Las demás obras del programa de ayer, son como la primera, repetición del concierto del lunes.

Todas ellas alcanzaron buena interpretación, que el auditorio premió con aplausos.

Tras un breve descanso para la orquesta, empezó la segunda parte con un elegante vals de Straus, al que rindieron culto cuantas señoritas había en el salón.

Después uno tras otro, se sucedieron los demás baillables hasta completar la decena.

No obstante la gran capacidad del salón principal del Casino ayer era insuficiente para tanta pareja. Podemos asegurar que hace ya años que no se daba en Palencia un baile tan concurrido.

Repetimos nuestra enhorabuena á los pollos y les excitamos á que perseveren en tan finas pruebas de atención para con nuestras bellas paisanas.

Varios de sus amigos particulares obsequiarán esta noche con un banquete, en el gran Hotel Continental, al Sr. D. Emilio Nieto, exdirector de Instrucción pública é hijo de esta provincia.

Sabemos de una manera positiva que dicho banquete no tiene más objeto que el demostrar al Sr. Nieto el gusto de tenerle entre nosotros, siendo, por tanto, genuinas cuantas suposiciones se han hecho con este objeto.

El Sr. Nieto no ha traído á Palencia más objeto que el de conocer el pueblo donde su padre nació y cuanto de notable encierra, así como su provincia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 539 pesetas de 102 impositores, saliendo 250 de dos reintegros á cuenta.

Anoche salió para Sevilla donde ha sido destinado, el Sr. D. Manuel López Montes, jefe que era de la sección de propiedades de esta Administración de Hacienda.

Para mañana á las diez, tiene señalada esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Astudillo, contra Victoriano Estébanez y otros dos concejales del referido Astudillo, por el delito de prolon-

acción de funciones, hallándose encargado de la defensa de los procesados D. Evasio Rodríguez Blanco, y de su representación el procurador D. Juan Ortega.

Como querrelantes figuran el abogado señor Martínez Arto y procurador señor Ovejero.

A las diez de la noche del sábado se suscitó una reyerta en el pueblo de Villamartín, entre dos sujetos llamados Priscilo Vaquero y Francisco Martín, de la que resultó el primero con una herida en la cabeza producida con un palo.

Los contendientes fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del juzgado municipal.

También en Osorno, según parte que comunica la guardia civil a este Gobierno, ocurrió una colisión en la mañana del día 8 del actual, en la que intervinieron varios jóvenes del citado pueblo, resultando Pedro Cebrián con una herida en el lado derecho del vientre, producida con una navaja.

La herida fué de tal gravedad, que falleció a las seis de la tarde.

El agresor Miguel Ramos, convicto y confeso, fué puesto a disposición del Juzgado de primera instancia de Carrión.

Por disparo de arma de fuego ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Carrión, el joven Eustaquio San Martín León.

Por este Gobierno de provincia se recomienda la busca y detención de Isaac García Villanueva, de 22 años de edad, que el día 1.º del actual se fugó de la casa paterna del pueblo de Dehesa de Montejo.

La Sociedad arrendataria del monopolio de pólvora y explosivos ha nombrado agentes para ejercer la inspección y vigilancia en esta provincia a D. Francisco Moreno Esteban, inspector, y a D. Pedro Fernández Retana y D. Sergio Callejo Gómez, agentes.

De la cárcel de Santander se han fugado los presos Antonio Sánchez Fernández, José del Río y Eusebio Goire, cuya busca y captura se recomienda a las autoridades.

Por el juez municipal de Quintana del Puente, se reclama la presentación de Clementina de la Serna, para que satisfaga la multa que la fué impuesta por el alcalde, más los gastos del juicio por la que se la condena.

En breve publicará el Boletín el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Astudillo.

El elemento joven que organizó el concierto baile que se celebró ayer tarde en los salones de la sociedad Casino, ha entregado al Sr. D. Manuel Polo, como tesorero de la Asociación de Caridad, la suma de cincuenta pesetas que han resultado sobrantes del producto de la suscripción; después de cubiertos todos los gastos ocasionados en el mismo.

Nos parece muy laudable la inversión dada a dicha suma.

En el Hotel Continental, se reunieron ayer, contado número de los amigos que aquí tiene el laureado pintor de Historia nuestro paisano Sr. Oliva, con objeto de obsequiarle, sirviendo a la vez este improvisado banquete, para que se hablara algo de pintura, y se recordaran los nombres de quien con su pincel, han dado nombre a Palencia.

El Sr. Oliva, se mostró agradecidísimo a la deferencia que le dispensaron sus íntimos.

Por promover escándalo en el Teatro, fué detenido anoche por el cabo de agentes urbanos, el joven Victorino de la Cruz, el cual ingresó en la prevención a disposición del señor Alcalde, quien le ha impuesto una corrección por la falta.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado repatriado José Rodríguez Esteres, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

En Frechilla hállase vacante la plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas anuales, por la asistencia a 50 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía, dentro del término de treinta días, contados desde el de mañana en que aparecerá el anuncio en el Boletín.

Por la secretaría del pueblo de Brañosa se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de consumos y gremiales para el año económico actual.

Para el día 22 del actual, a las once de la mañana, se convoca por el alcalde de Cervera a los representantes de los Ayuntamientos del partido para darles conocimiento de las cuentas carcelarias correspondientes al ejercicio de 1898-99.

Por el Ayuntamiento de Valle de Cerrato se convoca a segunda subasta para el arriendo de consumos, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las once de la mañana, bajo el tipo de 2071 pesetas.

Las 25.000 pesetas

La Junta Provincial de Socorros, para el reparto de las 25.000 pesetas concedidas por el Gobierno para los pueblos de esta provincia que hubieren sufrido inundaciones, ha hecho el reparto en la forma siguiente, teniendo en cuenta los perjuicios que cada uno de los pueblos que se citan han sufrido:

- Cevico de la Torre . . . 6000 pesetas.
- Autilla del Pino . . . 4000 »
- Villada . . . 4000 »
- Fuentes de Valdepero . . 4000 »

y con 388'88 a los de Boada, Grijota, Mantinos, Monzón, Pomar, Renedo de la Vega, Santa Cruz de Boedo, Valdegama, Villacider, Villamartín de Campos, Villaprovedo, Villalga, Villaumbrales, Alba de los Cardaños, Husillos, San Cristóbal de Boedo, Villalobón y Villerías.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la princesa de Asturias, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas han vestido de gala.

La Comisión de jóvenes organizadora del concierto-baile que tuvo lugar ayer en el Casino, y del que nos ocupamos por separado, se ha acercado a nosotros para que en su nombre expresemos la gratitud que sienten hacia cuantas damas y señoritas honraron los salones con su presencia, así como a la Junta Directiva y a los que de cualquier modo han contribuido a la mayor brillantez de la fiesta. Quedan complacidos.

Fiestas en Magaz

Con motivo de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, se han celebrado en el pueblo de Magaz las acostumbradas funciones, que durante tres días se han visto muy concurridas por gran número de forasteros, entre ellos bastantes vecinos de esta.

Se han celebrado funciones religiosas bailes públicos y de sociedad, habiéndose inaugurado por varios aficionados de dicho pueblo, un teatro, donde se puso en escena el drama de Zorrilla titulado *El Pañal del Godo*; un monólogo (*El Toreo*) y el divertido sainete denominado *El compromiso de un padre*, ambas obras estuvieron muy bien interpretadas, y bastante aplaudido el drama.

La entrada fué un lleno completo y la sala presentaba muy buen aspecto debido a que estaba trasformada en un jardín iluminado con faroles entre el ramaje.

Aunque la concurrencia fué numerosa a petición del pueblo, el sábado tuvieron que repetir la función, pues habían quedado muy satisfechos y el número de forasteros en este día había aumentado.

Nuestro querido amigo D. Plácido Martín, inspector del Timbre en esta provincia, pasa en estos momentos por la triste desgracia de haber perdido para siempre a su preciosa hija Isabel María de la Gracia, que ha subido al cielo en la mañana de hoy a los nueve meses de edad.

Lamentamos la pena que aflige a nuestro citado amigo y señora y les deseamos el pronto consuelo que mitigue el pesar que les produce el verse privados de los encantos que aquel angel les proporcionaba.

El Boletín Oficial de hoy publica el anuncio de los días en que se han de cobrar la contribución en los siguientes pueblos:

- Husillos el día 11 de Septiembre, Magaz 15, Villarramiel 12 y 13, Abarca 13, Belmonte 24, Castil de Vela 24, Castromocho 13 y 14, Guaza 16, Capillas 15, Villalumbroso 9, Boadilla de Rioseco 11 y 12, Boada de Campos 15, Torremormojón 22 y 23, Frechilla 11 y 12, Fuentes de Nava 16, 17 y 18, Villarra-

miel 19, 20 y 21, Baquerín 14, Pedraza de Campos 22 y 23, Villanueva del Rebollar 16.

Amayuelas de Arriba el 12, Lantadilla 9 y 10, Tamara el 13, Amusco el 14, 15 y 16, Rivas el 14.

Congosto el 10, Villanuño el 13, Renedo de Valdavia 13, Quintanilla de Osoña 11, Gózón 12, Villasila y Villamendro 12, Itero Seco 11, Villota del Duque 10, Villarracino 16 y 17, Bárcena 18, Villabastas 17, Buenvista 16 y Villales 18.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones

Sebastián Iglesias Salvador, de 4 años, Mayor pral., 207.

María Emperador Fernández, de 80 años, viuda, Asilo de los pobres.

Manuel Díaz López, de 66 años, casado, Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Isabel María Martín Núñez, de 9 meses, Mayor pral. 79.

Nacimientos

Guadalupe García Lozano, hija de Ramón y Leonor, Extramuros del Mercado.

Matrimonios

Telesforo Lozano García, natural de Grijota; con Aurelia Díez Villalba, natural de Guardo.

Ambrosio Cuesta Cuesta, natural de Villabañer (Valladolid) con Felipa Medina Calzada natural de Cevico de la Torre.

Eparquio Bregón Pérez, natural de Marcilla; con Justa Amor Bregón natural de Villovieco.

A última hora llega a nosotros la noticia de que en el pueblo de Cordovilla la Real ha sido muerto un hombre y herido otro gravemente, así como que han sido detenidos los autores.

Mañana ampliaremos los detalles de este triste suceso.

Teatro

NOVENA Y DÉCIMA DE ABONO

Con público escaso, con relación a las noches anteriores, se celebró el sábado el beneficio del director de la compañía Sr. Vega.

Las obras escogidas eran tres en las que más se distingue el beneficiado y además hizo un número de prestidigitación que entretuvo agradablemente a la concurrencia.

Anoche, como función de despedida, la empresa estiró el cartel y nos dió cuatro obras.

Pasamos por alto las dos primeras porque el público ya las había aplaudido en días anteriores y nos limitaremos a decir que *Los Africanistas* la cantaron muy bien, partes y coros.

No creemos faltar a la verdad, si decimos que ha sido la obra mejor hecha, demostrando esto el que a instancias de la concurrencia fueron repetidos casi todos los números musicales de que consta la zarzuela.

La Sra. Delgado y los Sres. Vega y Guerra, fueron los que interpretaron a maravilla sus papeles, dándoles el colorido y animación que los autores concibieron al escribir *Los Africanistas*.

En cambio no pasó lo mismo con la *Verbena de la Paloma*. Sin duda los artistas se hallaban cansados y su deseo era terminar cuanto antes y así se explica el que una zarzuela que tanto se ha aplaudido, pasara anoche sin que el público tomara gran interés en la repetición de algunos números.

Hubo poca seriedad en la ejecución y todos estuvieron exagerados; hasta la orquesta anoche estaba como el que no quiere hacer las cosas bien.

Si la función de anoche hubiera terminado con *Los Africanistas*, el público habría salido satisfecho y bajo una impresión distinta que produjo el barullo y lo mal presentada que estuvo *La Verbena*.

Ahora si que podemos decir que se terminó por completo lo único que nos quedaba de la feria, y de hoy en adelante la vida tranquila es lo que dominará en nuestra capital por una larga temporada.

La compañía que terminó anoche sus tareas en nuestro Coliseo, ha salido esta mañana para Valladolid, donde trabajará durante la feria en el Teatro de Lope de Vega.

Lleven feliz viaje y que a la empresa la vaya como en Palencia.

Sección religiosa

Martes.—San Leocicio mártir y San Silvino

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 11 (9'30 m.)

Senador yanki

En Nueva York ha fallecido el senador Mr. Eustis, uno de los que más se han distinguido como enemigo de España.

Polavieja en Gijón

El ministro de la Guerra Sr. Polavieja, visitó las fortificaciones del puerto, regresando a Oviedo.

MADRID 11 (9'50 m.)

Incendio en una fábrica

Se reciben telegramas de Sevilla dando cuenta de habersé declarado un formidable incendio en una fábrica de jabón situada en los extramuros de la ciudad, que por su aspecto imponente hizo que se temiera una catástrofe, s llega el caso de que el depósito hubiera explotado por estar cargado de sulfuro de carbono.

Las autoridades toman acertadas medidas que son secundadas por el cuerpo de bomberos que trabaja con valentía para localizar el fuego.

MADRID 11 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
1854	240000
3404	80000
2969	25000
Con 5000 pesetas	
9970	8154 6383 7490
5162	2737 97 5640
6400	1415

MADRID 11 (12 t.)

Regreso de Villaverde

Ha regresado a esta corte el ministro de Hacienda, a quien esperaba en la estación el Sr. Dato.

Apenas se apeó el Sr. Villaverde, ambos ministros celebraron una larga conferencia, que no ha sido posible conocer.

Proceso Dreyfus

Dicen de París que el recurso de apelación entablado por el abogado defensor de Dreyfus, no se verá ante el alto tribunal, antes de la segunda decena de Octubre.

MADRID 11 (12'50 t.)

Sorpresa inesperada

Dicen de Barcelona que un sujeto penetró corriendo en la Capitanía general, siendo imposible detenerlo. Momentos después le acometió un síncope, siendo socorrido en la misma Capitanía.

Registrado después no se le encontró nada, que hiciera suponer, se trataba de alguna sorpresa inesperada.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



HIGIENE TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

VINO DI PEPTUNA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raticismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1888
Medalla de Oro
Hayre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **F. F. (déposé)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7'38 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	1 em		2'20 t.
21	Mixto	Mad: id	Coruña	Id-m	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a 3. ^a	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

BANOS

DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Aguas azoadas naturales y cloruro sódico-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para mas detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfiarse de moros ó pericras que no sea del establecimiento.

Felipe Robles é hijo

Construyen toda clase de muebles, por difiles que sean, a los últimos adelantos y novedad, sin recurrir a las fábricas de fuera de la plaza, contando para lo cual, con personal competente y los precios serán convencionales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Talleres: Zurradores, 18

CASAS

Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pral.

El que desee adquirir detalles, dirijase a la imprenta de este periódico.

Se venden

Las casas núm. 18 de la calle de los Soldados, que consta de dos pisos y entresuelos con jardín, corral y pozo, para informes, D. Aniano Massa, Notario, calle de San Juan, núm. 6.

Ama de cria

Una casada, joven desea criar en su casa.

Dirigirse a D. Eulogio Tejedor, Mayor pral., 67, Palencia.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Sebastián Bravo, en Dueñas, calle de las Fraguas, numero. 16.



GRAN **Sastrería DE ORDÁN**
106, Mayor pral., entresuelo próximo a cuatro cantones

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión a cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo a Cuatro Cantones

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona**

Colocación

La desea en casa de su matrimonio sacerdote una viuda sin familia.

Darán razón calle de los Soldados, núm.

EL DIARIO PALENTINO FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo a los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13